

# CREDITO CON GARANTIA DE JOYAS

## FORMULAS

$$\text{Liquidación Total (LT)} = P + I$$

Donde:

$$I = P \times \left[ \left( 1 + TIEA \right)^{\frac{N^{\circ} \text{ días}}{360}} - 1 \right]$$

Asimismo:

- P : Saldo de deuda.
- I : Interés del préstamo.
- TIEA : Tasa de interés efectiva anual del producto.
- N° días : Número de días entre la fecha de desembolso y fecha de vencimiento de la cuota.